

**INFORME DE COMISARIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRICOYOSA C.A.**

En mi calidad de Comisaria designada, he examinado el Balance General y Estados de Resultados de la empresa **DISTRICOYOSA C.A.**, al 31 de Diciembre del 2015. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión. Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **DISTRICOYOSA C.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

f

4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2015			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	298.594	PASIVO CORRIENTE	145.687
ACTIVO NO CORRIENTE	859.864	PASIVO NO CORRIENTE	993.447
		TOTAL PASIVO	1.139.134
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	10.000
		APORTES FUTURAS	489.860
		CAPITALIZACIONES	
		RESULTADOS	-480.536
		ACUMULADOS	
		TOTAL PATRIMONIO	19.324
TOTAL ACTIVO	1.158.458	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.158.458

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 01 de Enero 2015 AL 31 de Diciembre 2015	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	695.704
(-) COSTO DE VENTAS	-585.144
RESULTADO BRUTO	110.560
OTROS INGRESOS	14.371
GASTOS OPERACIONALES	-357.615
RESULTADO OPERACIONAL	-232.684
RESULTADO FINANCIERO	-5.407
(=) PERDIDA ANTES DE PART.E IMPUESTOS	-238.091
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0
(=) PERDIDA NETA DEL PERÍODO	-238.091



5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **DISTRICOYOSA C.A.** al 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Atentamente,



Ab. Verónica Benalcázar S.

Mat. Prof. 17-2009-111

COMISARIA

Quito, 20 de Mayo del 2017